Barranquilla, 10 de ENERO de 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEXTO INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría para la asignación de recursos económicos para financiar la inversión de la operación y fortalecimiento para la gestion de derechos humanos en los trámites y servicios propios de su misionalidad.
2. Recopilar, analizar y hacer seguimiento a los datos financieros del funcionamiento de los derechos humanos para optimizar los gastos y resultados de estas.
3. Asesorar al personal de derechos humanos sobre los acuerdos financieros a los que haya lugar para la resolución de controversias que sean de su conocimiento.
4. Brindar asesoría en la utilización de diversos softwares de gestión y otras herramientas digitales para mejorar el trabajo de institucional sobre los derechos humanos.
5. Socializar y sensibilizar a las comunidades sobre los servicios, estrategias, planes y trámites legales que se realizan en derechos humanos .
6. Brindar orientación a las personas sobre la gestion en derechos humanos sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

Las actividades realizadas incluyen:

- Basado en la evaluación de necesidades, se prioriza las áreas que requieren mayor atención y asigna recursos en consecuencia. Esto podría incluir capacitación del personal, adquisición de tecnología o mejora de procesos.

- Acompañamiento en la elaboración de un presupuesto detallado que contemple todos los aspectos de la operación y fortalecimiento en la gestión de derechos humanos. Incluye costos de personal, capacitación, tecnología, infraestructura y otros gastos operativos.

- Se recomienda distribuir los recursos según el impacto esperado. Prioriza inversiones que generen un impacto significativo en la mejora de los servicios y trámites relacionados con los derechos humanos.

- Se recomienda invertir en la capacitación continua del personal para asegurar que estén bien informados y capacitados en temas de derechos humanos. Esto puede incluir talleres, cursos y seminarios especializados.

- Brinde asesoría en espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para conversar sobre espacios y oportunidades de articulación que busquen la garantía y protección de los derechos de estas poblaciones en función de las herramientas digitales.

Atentamente,



ADRIANA BLANCO BURGOS
C.C. 32.793.830 de Barranquilla